

Memorando N°: 6.024

Antecedentes: Licitación de Propuesta Pública: "Elaboración de un Censo Georreferenciado del Arbolado Urbano de la Comuna de Providencia".

Materia: Evaluación de Licitación Pública ID: 2458-1-LE14 que indica.

PROVIDENCIA, 19 de Marzo de 2014

DE: ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN (S)

A: SRA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

Mediante el presente informo a Ud. que se ha llamado a licitación pública para el desarrollo de especialidades del Proyecto "Elaboración de un Censo Georreferenciado del Arbolado Urbano de la Comuna de Providencia", mediante Decreto Exento N° 291 del 05/02/2014 ID 2458-1-LE14.

Se realizó la publicación en el Portal Chile Compra, presentándose tres empresas con la siguiente oferta:

EMPRESA	MONTO VALOR NETO	PLAZO DIAS CORRIDOS
GALFANO Y CIA LTDA	\$870.POR ARBOL	210
MARCELO PIZARRO Y CIA LTDA	\$79.800.000	250
ENJAMBRE LTDA	\$20.079.800	90

El Acto de Apertura Electrónica se realizó el día 19 de Febrero de 2014, del cual se acompaña Acta de Apertura, en esta se indica que el oferente Marcelo Pizarro y Cia Ltda. presentó todos los documentos de los antecedentes solicitados por base, a diferencia de Galfano y Cia Ltda. que no presentó copia de la patente municipal vigente y Enjambre Ltda. no presentó certificados vigentes debidamente firmados por los mandantes que acrediten experiencia en trabajos similares, a lo menos, dos años en prestación de servicios, materia de la presente licitación. Esta información faltante, fue solicitada a ambas empresas mediante "aclaración de ofertas" del Portal Mercado Público.



MUNICIPALIDAD DE **PROVIDENCIA**

Los oferentes respondieron a dicha solicitud, pero el documento (patente municipal) presentado por Galfano y Cía Ltda., no cumplió con la vigencia a la fecha de apertura de la propuesta, por lo cual queda fuera de bases, por su lado Enjambre Ltda., presentó otro tipo de certificados, lo que se sanciona en la evaluación del punto en cuestión.

Conforme lo anterior, se procedió a evaluar las ofertas.

Sin otro particular saludan Atte. a Ud.



ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA
DAOM (S)

Vb° Nicolás Valenzuela
DIRECTOR SECPLA



Vb° Gonzalo Nolasco
DIRECTOR DAOM (S)



Vb° Guillermo Risopatrón
DIRECTOR CONTROL

Vb° Ximena Salazar
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Vb° JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

FOJ/CMA/JJK/amc
CC: DAOM
CC: SECMU
CC: Jurídica
CC: DAF
CC: Depto. de Ornato

Para Consejo

2
1049
11-4-2014

INFORME RAZONADO

EVALUACIÓN DE LICITACIÓN **“ELABORACIÓN DE UN CENSO GEOREFERENCIADO DEL ARBOLADO URBANO COMUNA DE PROVIDENCIA” ID 2458 – 1 – LE14**

Providencia, 24 de marzo de 2014.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe Razonado de la Propuesta Pública denominada, **“ELABORACIÓN DE UN CENSO GEOREFERENCIADO DEL ARBOLADO URBANO, COMUNA DE PROVIDENCIA”, ID 2458-1-LE14**

Por Decreto Alcaldicio EX. N° 291 del 5 de Febrero de 2014 se llamó a Licitación Pública **“Elaboración de un censo georeferenciado del arbolado urbano, Comuna de Providencia”**.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 19 de febrero de 2014, presentándose a esta Licitación los siguientes oferentes:

- Galfano y Compañía Limitada, RUT: 50.213.140-0
- Marcelo Pizarro y Compañía Limitada, RUT: 76.003.667-3
- Enjambre Limitada, RUT: 76.263.366-3

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Nombre del Proyecto:
“Elaboración de un censo georeferenciado del arbolado urbano, Comuna de Providencia”.

1.2.- Tipo de Propuesta:
Licitación Pública N° ID Portal Mercado Público: **2458-1-LE14**

1.3.- Fuente de financiamiento:
Presupuesto Municipal 2013

1.4.- Unidad Mandante:
Municipalidad de Providencia.

1.5.- Unidad técnica:
Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

1.6.- Fecha Entrega de Antecedentes:
De acuerdo a las Bases Administrativas se recibieron los antecedentes requeridos hasta el día 19 de febrero de 2014.

1.7.- Monto Financiamiento:
De acuerdo a lo ofertado.

1.8.- Plazo Máximo de contrato de acuerdo a bases:
El propuesto por los consultores.

1.9.- Comisión Evaluadora:

- SR. ÁLVARO MARIN OSORIO
- SR. CHRYSTIAN MELLADO AGUILERA
- SR. FRANCISCO OLEA JORQUERA

2.- ACTO APERTURA ELECTRÓNICA:

9

2.1.- Empresas que ofertaron en el Portal:

Empresa	RUT Nº
Galfano y Compañía Limitada	50.213.140-0
Marcelo Pizarro y Compañía Limitada	76.003.667-6
Enjambre Limitada	76.263.366-3

2.2.- Monto Ofertado Portal:

NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	RUT Nº	OFERTA ECONOMICA	PLAZO
Galfano y Compañía Limitada	50.213.140-0	\$870.- (por árbol)	210
Marcelo Pizarro y Compañía Limitada	76.003.667-6	\$79.800.000.-	250
Enjambre Limitada	76.263.366-3	\$20.079.800.-	90

2.3.- Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica en su valor neto, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente Licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

- El oferente Marcelo Pizarro y Compañía Limitada, presenta correctamente la totalidad de los antecedentes requeridos.
- El oferente Galfano y Compañía Limitada, no presenta copia de la Patente Municipal.
- El oferente Enjambre Limitada, no presenta currículum de la empresa.

3.- BOLETAS DE GARANTIA.

Las empresas oferentes Galfano y Compañía Limitada, Marcelo Pizarro y Compañía Limitada y Enjambre Limitada, presentaron la respectiva Boleta de Garantía por seriedad de la oferta en un sobre sellado y caratulado, según detalle explicito en el **Artículo Nº9, letra A.1. "Garantía de Seriedad de la oferta"** de las **Bases Administrativas** y de acuerdo al monto y plazos estipulados, esto es, a nombre de la Municipalidad de Providencia, por un monto de \$500.000.-

4.- COMISION EVALUADORA.

4.1.- De la Comisión Evaluadora.

La Comisión Evaluadora constituida por los funcionarios mencionados en el punto 1.9.- del presente Informe Razonado que ratifica la adjudicación, se constituyó el día lunes 24 de marzo de 2014, a las 12:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación, a fin de analizar y proponer adjudicación de la presente Propuesta Pública.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Sobres con boleta de garantía por seriedad de la oferta.
- Bases Administrativas.
- Especificaciones Técnicas.
- Consultas y aclaraciones.
- Formularios y documentos anexos.

- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura de las propuestas.
- Oferta económica cuadro comparativo.

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas bases administrativas y descritas en el formato anexo N°7.

Se solicita, vía aclaración de ofertas, al oferente Galfano y Compañía Limitada la información faltante indicada en el proceso de apertura. De este modo, adjunta copia de Patente Municipal, pero ésta no cumple con la vigencia a la fecha de la apertura de la propuesta, por lo cual se declara fuera de bases y no participa del proceso de evaluación.

5.1. PAUTA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

CRITERIOS	PONDERACIÓN (%)
Oferta económica	50%
Plazo ejecución	10%
Experiencia	35%
Cumplimiento requisitos	5%
TOTAL	100%

5.2. CONSIDERACIONES A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

5.2.1. Oferta económica.

La oferta económica se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación de un 50%.

	Marcelo Pizarro	Enjambre
Valor ofertado	\$ 79.800.000.-	\$ 20.079.800.-
Puntaje	12.6	50

5.2.2. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación de un 10%.

	Marcelo Pizarro	Enjambre
Plazo ofertado	250 días	90 días
Puntaje	3.6	10

5.2.3. Experiencia.

La experiencia se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas, y con una ponderación de un 35%.

a) *Antecedentes de la empresa*

	Marcelo Pizarro	Enjambre
Experiencia	100	10
Puntaje	40	4.0

b) *Experiencia especialistas*

	Marcelo Pizarro	Enjambre
Experiencia	100	100
Puntaje	30	30

c) *Plan de trabajo*

	Marcelo Pizarro	Enjambre
Plan	100	100
Puntaje	30	30

Total puntaje experiencia

	Marcelo Pizarro	Enjambre
Experiencia empresa	40	4.0
Experiencia especialistas	30	30
Plan de trabajo	30	30
Total	100	64
Puntaje	35	22.4

5.2.4. Presentación y cumplimiento de antecedentes.

La presentación de los antecedentes se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación de un 5%. En función de que la empresa oferente, entregó dentro del plazo, el 100% de los requisitos formales solicitados, obtiene el puntaje máximo asignado.

	Marcelo Pizarro	Enjambre
Plan	100	80
Puntaje	5	4

